

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO No. UT/SMR/0247/11-2024
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD
FOLIO 240474824000164

Santa María del Río S.L.P. a 14 de noviembre de 2024

samuel Diaz
Presente.

Me dirijo a usted en respuesta a su solicitud de información con folio 240474824000164, recibida el día 28/10/2024, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Le informamos que su solicitud ha sido recibida y se le ha dado el trámite correspondiente. El derecho de acceso a la información pública es un derecho fundamental reconocido en nuestra Constitución y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Como parte del proceso, la Unidad de Transparencia a **turnado su solicitud a todas las Áreas del Ayuntamiento que son competentes para proporcionar la información que usted ha solicitado.** Estas áreas, de acuerdo a sus facultades y funciones, realizarán una búsqueda exhaustiva de la información para poder brindarle una respuesta completa y precisa.

Adjunto a este oficio, encontrará los documentos que las áreas administrativas han entregado para dar respuesta a su solicitud.

La presente respuesta se fundamenta en los siguientes artículos 1, 2 fracción VIII, 3 fracciones II, IX, XII, XIII, XIX, y XXV, 11, 12, 143, 145, 146, 147, 151, 153 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí:

El objetivo de la Unidad de Transparencia es brindarle un servicio de calidad y garantizar su derecho a la información pública. Esperamos que la información proporcionada sea de su completa satisfacción.

Si tiene alguna pregunta o necesita alguna aclaración adicional, no dude en comunicarse con nosotros al email: transparencia2427stm@gmail.com de 8:00 am a 3:00 pm en la calle Pascual M Hernández Segura No. 124, Zona Centro, Santa María del Río, San Luis Potosí.



ATENTAMENTE

MIRIAM DEL CARMEN REYES VÁZQUEZ
UNIDAD DE Titular de la Unidad de Transparencia
TRANSPARENCIA Ayuntamiento de Santa María del Río, S.L.P.

Nota: Es importante destacar que el H. Ayuntamiento de Santa María del Río, a través de la Unidad de Transparencia, está comprometido con la transparencia y el acceso a la información pública como mecanismos para fortalecer la rendición de cuentas y la participación ciudadana.



Santa María del Río, S.L.P., a 11 de noviembre de 2024

Oficio: 0018-TM/SMR/2024

Asunto: se responde solicitud folio 240474824000164

L.A. MIRIAM DEL CARMEN REYES VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Me refiero a la solicitud con número de folio 240474824000164, en lo que corresponde a esta Dirección de Tesorería:

Solicito (...) La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable del H. Ayuntamiento de Santa María del Río, San Luis Potosí del periodo comprendido del 01 de octubre de 2021 a la fecha.

-Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña; además, el costo del diseño programación y alimentación de su página de internet institucional, así como el costo del dominio y mantenimiento del mismo del H. Ayuntamiento de Santa María del Río, San Luis Potosí del periodo comprendido del 01 de octubre de 2021 a la fecha

-El resultado de la dictaminación de los estados financieros del H. Ayuntamiento de Santa María del Río San Luis Potosí del periodo comprendido del 01 de octubre de 2021 a la fecha.

-Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se le asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos del H. Ayuntamiento de Santa María del Río, San Luis Potosí del periodo comprendido del 01 de octubre de 2021 a la fecha" (sic)

Se hace de su conocimiento que la administración saliente no proporcionó documentación que permita atender la solicitud. Sin embargo, atendiendo al principio de máxima publicidad se proporciona la siguiente respuesta que se puede atender con los registros existentes:

En el apartado de deuda pública localizado en el último informe del mes de julio de 2024, se tiene un monto de \$0.00; mientras que, en el Presupuesto de Egresos de 2024, en la partida 3600 se tiene un monto para servicios de comunicación social y publicidad de \$300,000.00 para el año fiscal.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Recibí
11/11/24
10:37am

LAP. Isaura Natali Escobar Ávila
Directora de Tesorería

Calle Miguel Hidalgo 1, Centro, 79560 Santa María del Río, S.L.P.



L.E.P ISIS AYDE DÍAZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SANTA MARÍA DEL RÍO, S.L.P.
PRESENTE:

CON ATN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
L.A. MIRIAM DEL CARMEN REYES VÁZQUEZ.

Por medio de la presente y con atención a su solicitud de información de fecha 28 de octubre de 2024, correspondiente al número de folio **240474824000164**, le comunicamos lo siguiente:

En respuesta a lo solicitado correspondiente a las **convocatorias e información acerca de los permisos, licencias, concesiones, licitaciones de obra, adquisiciones, arrendamientos, prestaciones de servicios y autorizaciones otorgadas** del H. Ayuntamiento de Santa María del Río, San Luis Potosí del periodo comprendido del 01 de octubre del 2021 a la fecha, le informamos que, tras una búsqueda exhaustiva en nuestros archivos, no se encontraron registros de dicha documentación.

Es importante aclarar que la ausencia de registros no necesariamente implica que no se hayan realizado. Es posible que la información no se haya sistematizado o archivado de forma que permita su recuperación.

Para futuras solicitudes, le sugerimos especificar el nombre del programa o tipo de estudio que le interesa, lo que facilitará la búsqueda de la información.

Conforme a lo establecido en el **artículo 84, fracción XXXIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí**, se encuentran disponibles para consulta en la Plataforma Estatal de Transparencia cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de las que, con base a las convocatorias e información acerca de los permisos, licencias, concesiones, licitaciones de obra, adquisiciones, arrendamientos, prestaciones de servicios y autorizaciones otorgadas del H. Ayuntamiento de Santa María del Río, San Luis Potosí del periodo comprendido del 1 de octubre de 2021 a la fecha.

